

Administración de PALMA DE MALLORCA

CL CECILI METELO, 09
07003 PALMA (ILLES BALEAR)
Tel. 971448800
Fax. 971729370

Nº de Remesa:

Nº Comunicación:
DALMAU FORTUNY FRANCISCO JOSE

07014 PALMA DE MALLORCA
ILLES BALEAR

CERTIFICADO RESUMEN DE LA DECLARACIÓN ANUAL DEL I.R.P.F.

Página 1

Nº REFERENCIA:

La Agencia Estatal de Administración Tributaria,

Una vez examinados los datos y demás antecedentes en esta administración de la Agencia Estatal de Administración Tributaria,

CERTIFICA QUE:

NIF/NIE: Apellidos y Nombre: **DALMAU FORTUNY FRANCISCO JOSE**
DOMICILIO FISCAL:
MALLORCA (ILLES BALEAR)

Consta que ha presentado la Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100) correspondiente al ejercicio 2013 con tributación individual según se desglosa en las páginas siguientes.

Y para que conste a los efectos oportunos,

Documento firmado electrónicamente (Real Decreto 1671/2009) por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, con fecha 5 de agosto de 2014. Autenticidad verificable mediante Código Seguro Verificación en www.agenciatributaria.gob.es.

**CERTIFICADO DE LA DECLARACIÓN
ANUAL DEL IRPF EJERCICIO 2013.**

SOLICITANTE: **DALMAU FORTUNY FRANCISCO JOSE**
 1º DECL.: **DALMAU FORTUNY FRANCISCO JOSE**
 Nº DE REF.: **MODELO : 100 OPCIÓN DE TRIBUTACIÓN: Individual PARTIDAS : ORIGINALES CONTRIBUYENTE**

Rendimientos del trabajo

Retribuciones dinerarias	01	49.401,38
Total ingresos íntegros computables [(01)+(05)+(06)+(43)+(07)-(08)]	09	49.401,38
Cotizac. Seguridad Social, Mutuality Funcionarios, deducciones derechos pasivos y Coleg.Huérfanos	10	2.631,00
Total gastos deducibles	14	2.631,00
Rendimiento neto [(09)-(14)]	15	46.770,38
Reducción general de rendimientos del trabajo	16	2.652,00
Rendimiento neto reducido [(15)-(16)-(17)-(18)-(19)]	20	44.118,38

Rendimientos del capital mobiliario
RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Intereses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general	21	9,73
Total de ingresos íntegros [(21)+(22)+(23)+(24)+(25)+(26)+(27)]	28	9,73
Rendimiento neto [(28)-(29)]	30	9,73
Rendimiento neto reducido [(30)-(31)]	32	9,73

Bienes inmuebles no afectos a AAEE, excluida la vivienda habitual e inmuebles asimilados
BIENES INMUEBLES/RENTAS DE INMUEBLES A DISPOSICION DE SUS TITULARES, ARRENDADOS O CEDIDOS A TERCEROS

Ingresos íntegros computables de capital inmobiliario. Inmueble 1	055	4.201,50
Otros gastos fiscalmente deducibles. Inmueble 1	059	296,00
Rendimiento neto. Inmueble 1 [(55)-(56)-(57)-(59)]	060	3.905,50
Reducción por arrendamiento de inmuebles destinados a vivienda. Inmueble 1	061	2.343,30
Rendimiento neto reducido. Inmueble 1	064	1.562,20

RENTAS TOTALES DERIVADAS DE BIENES INMUEBLES NO AFECTOS A ACTIVIDADES ECONOMICAS

Suma de rendimientos netos reducidos del capital inmobiliario.	68	1.562,20
---	----	----------

Base imponible general y base imponible del ahorro
BASE IMPONIBLE GENERAL

Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	363	45.680,58
Base imponible general [(361)-(362)+(363)-(364)-(365)]	366	45.680,58

BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Saldo positivo de rendimientos del capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro	371	9,73
Base imponible del ahorro [(368)-(369)+(371)-(372)]	374	9,73

Base liquidable general y base liquidable del ahorro
DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL

Base liquidable general [(366)-(403)-(404)-(405)-(406)-(407)-(408)-(409)-(410)]	411	45.680,58
Base liquidable general sometida a gravamen [(411)-(412)]	415	45.680,58

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO

Base liquidable del ahorro [(374)-(416)-(417)-(418)]	419	9,73
--	-----	------

Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares

Mínimo contribuyente. Importe estatal	429	5.151,00
---	-----	----------

CERTIFICADO DE LA DECLARACIÓN ANUAL DEL IRPF EJERCICIO 2013.

Nº DE REF.:

Mínimo contribuyente. Importe autonómico	434	5.151,00
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	433	5.151,00
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	438	5.151,00
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	439	5.151,00
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	440	0,00
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	441	5.151,00
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	442	0,00
Cálculos del impuesto y resultado de la declaración		
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	446	6.611,44
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	447	6.611,44
Cuota estatal complementaria correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	448	819,00
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	449	618,12
Cuota estatal complementaria correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	450	38,63
Cuota derivada de la escala de gravamen general estatal	451	5.993,32
Cuota derivada de la escala de gravamen complementaria	452	780,37
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	453	618,12
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	454	6.773,69
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	455	5.993,32
Tipo medio estatal	TME	14,82
Tipo medio autonómico	TMA	13,12
Base liquidable del ahorro sometida a gravamen estatal	458	9,73
Base liquidable del ahorro sometida a gravamen autonómico	459	9,73
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	460	0,92
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	461	0,92
Cuota estatal complementaria correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	462	0,19
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	463	1,11
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	464	0,92
Cuota íntegra estatal [(454)+(463)]	465	6.774,80
Cuota íntegra autonómica [(455)+(464)]	466	5.994,24
Deducciones		
Deducción por donativos con el límite del 10% de la base liquidable	572	327,89
Por donativos, parte estatal	475	163,95
Por donativos, parte autonómica	476	163,95
Deducciones autonómicas de la cuota. Comunidad Autónoma de las Islas Baleares		
Suma de deducciones autonómicas	491	0,00
Determinación de cuotas líquidas y resultados		
CUOTAS LÍQUIDAS		
Cuota líquida estatal	492	6.610,85
Cuota líquida autonómica	493	5.830,29
Cuota líquida estatal incrementada	502	6.610,85
Cuota líquida autonómica incrementada	503	5.830,29
CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN		
Cuota líquida incrementada total	504	12.441,14
Cuota resultante de la autoliquidación [(504)-(505)-(506)-(507)-(508)-(509)-(510)]	511	12.441,14

**CERTIFICADO DE LA DECLARACIÓN
ANUAL DEL IRPF EJERCICIO 2013.**

Delegación Especial de BALEARES

Nº DE REF.:

RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA

Por rendimientos del trabajo	512	12.346,08
Por rendimientos del capital mobiliario	513	1,69
Total pagos a cuenta [suma de (512) a (522)]	524	12.347,77

RESULTADO DE LA DECLARACIÓN

Cuota diferencial [(511)-(524)]	525	93,37
Resultado	530	93,37

CUOTAS LÍQUIDAS

Cuota líquida autonómica incrementada	542	5.830,29
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	545	5.830,29

COMUNIDAD O CIUDAD AUTÓNOMA DE RESIDENCIA EN 2013: Comunidad Autónoma de las Islas Baleares

DATOS PERSONALES DEL PRIMER DECLARANTE TENIDOS EN CUENTA PARA EL CÁLCULO:

ESTADO CIVIL (el 31-12-2013):casado/a

FECHA DE NACIMIENTO:14-11-1981

DISCAPACIDAD(1):

VIVIENDA HABITUAL Y GARAJES ANEXOS A LA MISMA:

TITULARIDAD	% DECLARANTE	% CÓNYUGE	REFERENCIA CATASTRAL	SITUACIÓN
PROPIEDAD	50	50		Territorio español excepto País Vasco y Navarra

IDENTIFICACIÓN RESTO DE INMUEBLES A DISPOSICIÓN DE SUS TITULARES:

TITULAR	PROPIEDAD(P) / USUFRUCTO(U)%	SITUACIÓN	REFERENCIA CATASTRAL	USO(5)	RENDA IMP
DECLARANTE	PP50	Territorio español excepto País Vasco y Navarra			0,00

(5) USO:

- 1- Arrendamiento
- 2- A disposición de sus titulares
- 3- Arrendamiento y a disposición de sus titulares
- 4- Arrendamiento como inmueble accesorio
- 5- Arrendamiento como inmueble accesorio y a disposición de sus titulares
- 6- Vivienda habitual del anterior cónyuge